	2.10 ADICION CONTRATO VALOR Y PLAZO ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-019
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 18 DE OCTUBRE DE 2013
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 1 de 2	

ADICION No: 1 AL CONTRATO No: 149 DE 2016

PROCESO No: SS16-073

CONTRATANTE: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ.

CONTRATISTA: HOSPICLINIC DE COLOMBIA S.A.S.

OBJETO: SUMINISTRO DE REACTIVOS MATERIALES INSUMOS PARA LA ESE HUEM.

VALOR INICIAL: \$ 66.746.390

VALOR ADICIONAL No. 1 : \$ 8.924.159


Entre los suscritos: **SORAYA TATIANA CACERES SANTOS**, mayor de edad, vecina de esta ciudad, identificado con la C.C. No. 60.387.064 de Cúcuta (NS), quien obra en nombre y representación de **LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ**, con domicilio en esta ciudad, en su condición de Gerente encargada, actuando en calidad de **CONTRATANTE**, por una parte y de la otra parte **HOSPICLINIC DE COLOMBIA S.A.S.** con Nit. No. 900.309.444-1 representada legalmente en este acto por **RODOLFO ANTONIO RIVERA ROZO** identificado con CC N°. 88.214.258 de Cúcuta (NS), persona jurídica cuya matrícula es la No. 195508, constituida por documento privado del 31 de Agosto de 2009, actuando en calidad de **CONTRATISTA**, hemos acordado efectuar la siguiente adición al Contrato No. 149/2016, previa las siguientes consideraciones: 1) Que se suscribió contrato de suministro No.149/2016, cuyo objeto es suministro de SUMINISTRO DE REACTIVOS MATERIALES INSUMOS PARA LA ESE HUEM por valor de \$ 66.746.390 2) Que conforme a lo señalado el contrato inició la ejecución el 1 de Abril de 2016, En consecuencia, se encuentra vigente hasta el 31 de Diciembre de 2016 y se ha ejecutado en un 45%. 3) Que el Supervisor profirió concepto favorable, avalado por el Subgerente de Salud fundamentado en que debido a la alta demanda de pacientes que conforme a su condición clínica han requerido la realización de exámenes de laboratorio, se ha agotado paulatinamente la disponibilidad de los insumos, en tal sentido se hace imperioso adicionar el contrato en recursos económicos a fin de prestar el servicio público de salud en términos de oportunidad, calidad, e integralidad. 4) Que de conformidad con el artículo 76, de la Resolución No. 001236 de Septiembre 13 de 2103- Manual de Contratación: "Los contratos, dentro de su vigencia, serán susceptibles de adición en valor y/o plazo; sin embargo, no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial". En virtud de lo expuesto se hace necesario adicionar el valor inicial del contrato No.149/2016 en OCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTI CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS (\$ 8.924.159) M/CTE., con las mismas condiciones del contrato inicial. Conforme a lo anterior se acuerda: **CLÁUSULA PRIMERA. VALOR DEL CONTRATO:** Adiciónese el valor del contrato No. 149/2016 en la suma de OCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTI CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS (\$ 8.924.159), al valor inicialmente establecido de \$ 66.746.390 del contrato en mención, quedando el valor total del contrato en SETENTA Y CINCO.



Av. 11E No. 5AN-71 Guaimaral - PBX: (57) 574-6888
www.herasmomeoz.gov.co
 Cúcuta - Norte de Santander



**Gobernación
de Norte de
Santander**


		2.10 ADICION CONTRATO VALOR Y PLAZO ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-019
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 18 DE OCTUBRE DE 2013	
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 2 de 2		

MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL (\$ 75.670.549) ,con las siguientes especificaciones técnicas :

CODIGO	DESCRIPCION PRODUCTO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDA	VALOR UNID.	VALOR + IVA	VALOR TOTAL
30019	AGAR BASE SANGRE X 500 GR	FRASCO	7	\$ 361.600	\$ 419.456	\$ 2.936.192
30679	AGAR HECKTONEN X 500 GR	FRASCO	1	\$ 582.750	\$ 675.990	\$ 675.990
30023	AGAR MACKONKEY X 500 GR	FRASCO	7	\$ 228.750	\$ 265.350	\$ 1.857.450
30025	AGAR MULLER HINTON X 500 GR	FRASCO	2	\$ 376.800	\$ 437.088	\$ 874.176
30932	ALCOHOL ACETONA X LITRO	FRASCO	3	\$ 45.067		\$ 134.201
30294	FRASCO RECOLECTOR ORINA FRASCO X 1000UND	FRASCO	10	\$ 143.000	\$ 165.880	\$ 1.658.800
30369	LUGOL DE GRAM	FRASCO	5	\$ 16.800		\$ 84.000
30371	LUGOL PARASITOLÓGICO DE 500 ML	FRASCO	2	\$ 26.375		\$ 52.750
30425	PUNTAS AZULES PARA PIPETAS AUTOMÁTICA 250-1000 LANDAS X 500	BOLSA X 500	40	\$ 14.000	\$ 16.240	\$ 649.600
TOTAL						\$ 8.924.159

CLAUSULA SEGUNDA: IMPUTACION PRESUPUESTAL: El valor de la presente adición del contrato No. 149/2016 se imputará al Rubro Presupuestal No.22120103 Concepto MATERIALES PARA LABORATORIO Disponibilidad Presupuestal No. 996 del 30-09-2016. **CLAUSULA TERCERA. AMPLIACION DE GARANTIAS.** En virtud de lo anterior ampliense las garantías exigidas al contratista por el valor aquí fijado y conforme a lo señalado en el anuncio público de contratación electrónica SS16-073. **CLAUSULA CUARTA. INMODIFICABILIDAD Y VIGENCIA:** Las demás cláusulas del contrato No. 149 de 2016 permanecerán vigentes y sin sufrir variación alguna. Para constancia se firma en San José de Cúcuta a los Seis (6) días del mes de octubre de 2016.

EL CONTRATANTE


SORAYA TATIANA CACERES SANTOS
Gerente (E)

EL CONTRATISTA


RODOLFO ANTONIO RIVERA-ROZO
R/L HOSPICLINIC DE COLOMBIA S.A.:

 Objeto: Judith Magaly Carvajal Contreras- Coordinadora GABYS
Objeto: Paola Comejo Carrascal- Abogado GABYS



Av. 11E No. 5AN-71 Guaimaral - PBX: (57) 574-6888
www.herasmomeoz.gov.co
Cúcuta - Norte de Santander



Gobernación
de Norte de
Santander